

## “No Eran Estudiantes los Que Asaltaron el Palacio”

El ministro de Gobernación, doctor Santiago Rey, refirió anoche al abandonar Palacio que los asaltantes de ese lugar el pasado día 13, no eran estudiantes como se ha venido publicando. Al respecto dijo:

“Hay una aclaración que es necesario hacer, para que la inexactitud no dé pábulo a crear una especie de todo punto falsa.

“Algunos periódicos y agencias extranjeras de prensa, seguramente por mala información, porque no queremos suponer que han faltado a la verdad a sabiendas y tendenciosamente, han publicado y reiterado que los muertos en el asalto del día trece al Palacio Presidencial, eran estudiantes.

“Esa errónea información ha dado lugar a distintas manifestaciones estudiantiles en diferentes países, las cuales, partiendo de un hecho inexacto han de considerarse por tal circunstancia del valor lógico en que ha de apreciarse una actitud o un juicio construido sobre un supuesto falso.

“Es igualmente sensible la muerte de todo ciudadano, aunque los decesos se hayan producido peleando a mano armada y matando, cualesquiera que fuesen la edad o la ocupación del individuo. Ciertamente natural es el escrúpulo que todos tenemos de respetar la memoria de los muertos, ha hecho que no se diversifique debidamente las fichas de identificación de los asaltantes que perdieron la vida al atacar a la fuerza pública, ya que en su casi totalidad tenían antecedentes indeseables.

Se puede decir, con pruebas en la mano, que ni uno sólo de los muertos en el asalto a Palacio para atentar contra la vida del Presidente de la República, era estudiante. Solamente murió ese día, y no en Palacio sino en otro hecho coetáneo, en el asalto y atentado a la planta emisora de Radio Reloj, el señor José Antonio Echeverría Bianchi. En el momento de su muerte, al rechazar la policía la agresión armada que él produjo, llevaba prendidas al cinturón varias granadas de mano.

“La identificación de los muertos en Palacio y en el Parque Zayas es la siguiente:

Waldo Díaz Fuentes, de 28 años, vendedor ambulante, filocomunista, de la “Triple A”, prófugo de la prisión del Príncipe. Adelardo Rodríguez Mederos, 30 años, sin ocupación, de la banda de “El Extraño”, prófugo de la cárcel. José Brías García, 26 años, desde 1951 no era estudiante, había cumplido condena por hurto en 1956. Menelao Mora Morales, de 52 años, abogado y ex representante a la Cámara. Carlos Gutiérrez Menoyo, 34 años, español, anarco-terrorista, ex combatiente de la guerra civil española; dependiente del cabaret “Mocambo”. Carlos Manuel Pérez Domínguez, 45 años, empleado; había cumplido condenas por asalto y exigencias de dinero. Evello Prieto Guillaume, 33 años, chofer de Menelao Mora, detenido en Miami en 1951 por contrabando. José Castellanos Valdés, (alias “Ventrecha”), 35 años, ejecutor en los grupos de acción, principalmente en el de “El Extraño”, participando en numerosos hechos de sangre. Ricardo Olmedo Moreno, (no muerto sino herido grave), 40 años, de actividades gangsteriles, complicado en el asalto y robo de la sucursal del Banco de Canadá. Secuestrador del senador Florencio Níbot. Había atentado contra la vida del capitán Juan Castellanos y el teniente Luis Abreu. Eduardo Domínguez Aguilar, constructor civil, de 56 años, sin otros antecedentes, aunque evidentemente no era un estudiante. Gerardo Medina Cardentey, del

Movimiento 26 de Julio. Su único antecedente estudiantil que en 1946 se matriculó en el Instituto de Pinar del Río. **Reinaldo de León Llera**, 39 años, carpintero, participante en hechos terroristas. **Pedro Téllez Valdés**, 37 años, contador graduado, de la “Triple A”. **José Luis Gómez Wangüemert**, 31 años, empleado del Palacio de Bellas Artes; filocomunista, miembro de la Legión del Caribe y de la frustrada expedición de Cayo Confites.

**Luis Felipe Almeyda Hernández**, 35 años, empleado de la Compañía Cubana de Electricidad; participante en actos terroristas; estuvo en la frustrada expedición de Cayo Confites; **Norberto Hernández Nodal**, 45 años, marinero; desde 1941 tenía ingresos en la prisión por atentados y lesiones; **Angel Salvador González González**, 54 años; no hay más datos ni antecedentes de él; **Eduardo Panizo Bustos**, 32 años, sin antecedentes; **Adolfo Raúl Delgado Rodríguez**, 29 años; como el anterior, residente de Guanajay, sin más antecedentes.

**Mario Casañas Díaz**, 28 años, agente de retratos, filocomunista, había sido detenido en varias ocasiones por sospechoso y puesto en libertad. **Pedro Nolasco Monzón**, 30 años, chofer, con antecedentes penales. **Manuel Bonada Ruiz**, 31 años, electricista, miembro de la asociación filocomunista “Triple A”.

**Asterio Enis Masa de Armas**, sin ocupación conocida, 25 años, sin antecedentes de sus contactos con organizaciones revolucionarias. **Pedro Sayden Rivera**, 25 años, residente en Pinar del Río. No hay constancias de su ocupación o profesión. En 1949 era alumno de la Escuela de Comercio de aquella capital. **Ramón Alfaro Betancourt**, 36 años, registrado por más de quince nombres diferentes en los archivos policíacos y carcelarios. Cumplió sentencias por hurto, estafa, estafa continuada, tráfico de drogas y otros delitos comunes en 1941 fué deportado de los Estados Unidos